

INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA DE SUBVENCIÓN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS (HMGP*)



FEMA

June 2019



* por sus siglas en inglés

Agenda

- Presentaciones
- Noticia de Disponibilidad de Fondos (NoFA)
- Introducción al HMGP
- Carta de Intención (Letter of Intent)
- Criterios de Selección
- Asistencia Técnica
- Preguntas



FEMA



Notificación de Disponibilidad de Fondos (NoFA) FEMA-4339-DR-PR



GOVERNMENT OF PUERTO RICO
Central Recovery and Reconstruction Office

Date: May 30th, 2019

To: Municipalities, Government of Puerto Rico Agencies, and Private Non-Profit Organizations

From: José L. Valenzuela, State Hazard Mitigation Officer (SHMO)
Central Recovery and Reconstruction Office (COR3)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "José L. Valenzuela".

Re: Amendment No. 1 - Hazard Mitigation Grant Program
Notice of Funds Availability FEMA-4339-DR-PR (Hurricane Maria)



FEMA

COR³
CENTRAL OFFICE FOR
RECOVERY, RECONSTRUCTION AND RESILIENCY



INTRODUCCIÓN AL HMGP

DR-4439-PR (Hurricane Maria)



FEMA

COR 
* por sus siglas en



Comparación de Iniciativas de Mitigación: 404 vs 406

Programa de Mitigación Sección 404 (HMGP)

- El **Estado** (Gobierno de PR) administra el programa
- Los fondos son **limitados y competitivos**
- Los **Subsolicitantes** preparan las solicitudes
- Facilidades que **no sufrieron daños** son elegibles
- Se requiere un **pareo de 25%**
- Abierto a **todo el Estado** (no solo a las zonas declaradas desastre)
- Trabajos comenzados previo a aprobación **no son elegibles**

Programa de Mitigación Sección 406

- **FEMA** administra el programa
- La cantidad de fondos se basa en el **nivel del desastre**
- **FEMA** puede preparar las solicitudes
- Solo **facilidades con daños** son elegibles
- Se requiere un **pareo de 10%**
- Solo las **zonas declaradas desastre** participan del programa
- Trabajos de mitigación completados previo a la aprobación de fondos **son elegibles**



FEMA



Secuencia de Subvenciones

PA

PA

PA

HMGP

Asistencia Pública

Ley de Presupuesto
Bipartidista

Mitigación Sección
406

Mitigación Sección
404

- Reparación o reemplazo de elementos dañados a su condiciones pre-desastre, incluyendo los códigos y estándares vigentes (cuando aplique).
- Restaurar la función de una facilidad o sistema a los estándares de la industria (siendo definidos) sin considerar las condiciones pre-desastre de la facilidad o sistema; es aplicable tanto a los elementos dañados por el desastre como a aquellos que no fueron dañados pero son necesarios para efectuar la restauración de función.
- La facilidad o sistema debe ser parte de un Proyecto PAAP y proveer servicios críticos elegibles.
- Medida costo efectiva que reducirá o eliminará el potencial de que ocurrán daños similares en una facilidad en caso de un evento de riesgo similar.
- Asegurar de que, durante el proceso de reconstrucción seguido a un desastre, no se pierda la oportunidad de implementar medidas de mitigación críticas que reduzcan el riesgo de pérdida de vidas y propiedad durante desastres futuros.
 - **Nota:** Las otras fuentes de fondos deberán ser otorgadas previo a que se utilicen los fondos 404.



FEMA



¿Qué es el HMGP?

HMGP es un programa de subvención que ayuda a las comunidades a implementar medidas de mitigación de riesgos luego de una Declaración Presidencial de Desastre Mayor. El propósito principal de este programa es promulgar medidas de mitigación que reduzcan el riesgo de pérdida de vidas y bienes durante futuros desastres.

La subvención es otorgada al COR3 de Puerto Rico (Solicitante/Recipiente), quien es responsable de administrar la subvención y el programa.

El programa es autorizado por la Sección 404 de la Ley Robert T. Stafford de Ayuda en Desastres y Asistencia en Emergencias .



FEMA



Asignación Total de Fondos HMGP

Para el Huracán María, FEMA ha estimado que el Gobierno de Puerto Rico recibirá:

aproximadamente \$3B en fondos HMGP, los cuales requerirán un pareo de aproximadamente \$1B, para un total de \$4B en fondos disponibles para mitigación de riesgos.

La Ley Stafford requiere un pareo de por lo menos 25% en fondos de fuentes no federales.

Los fondos CDBG-DR serán usados para satisfacer este requisito (Global Match).

NO se les requerirá a los subsolicitantes que cumplan con el requisito de pareo de fondos, lo que significa que los proyectos serán sufragados en su totalidad.



FEMA



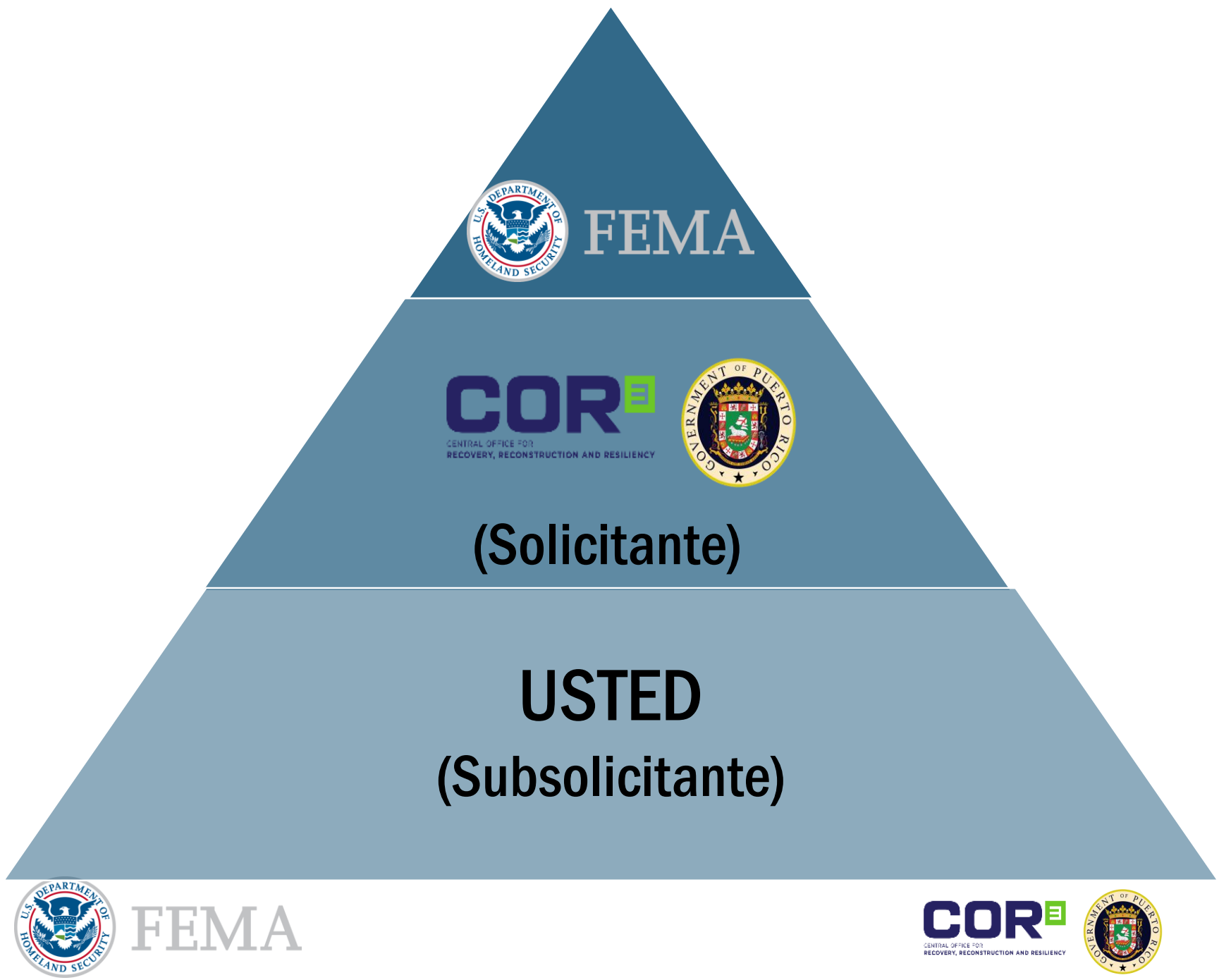
Pareo Global Del Programa HMGP

- Cambio más sobresaliente en el NoFA Enmienda No. 1:
 - Gobierno de Puerto Rico cubrirá el 25% de pareo de fondos requerido por el programa HMGP 404
 - Programa será 100% subvencionado, con una aportación de aproximadamente mil millones de dólares de fondos e iniciativas de CDBG-DR.
 - Servirá para crear un programa exclusivo los Municipios.
 - Un (1) Millón de dólares por Municipio para que estos realicen **ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN ELEGIBLES** de su selección.



FEMA





FEMA

COR
CENTRAL OFFICE FOR
RECOVERY, RECONSTRUCTION AND RESILIENCY



(Solicitante)

USTED
(Subsolicitante)



FEMA

COR
CENTRAL OFFICE FOR
RECOVERY, RECONSTRUCTION AND RESILIENCY



¿Quiénes son Elegibles?

Subsolicitantes elegibles a los fondos HMGP:

- Entidades gubernamentales estatales (Gobierno central);
- Entidades gubernamentales locales (Municipios);
- Tribus y organizaciones tribales reconocidas a nivel federal; y
- Organizaciones privadas sin fines de lucro:
 - Educativas, de servicios (agua, energy, sanitario), emergencias, servicios médicos, centros de cuidado o vida asistida y otras facilidades que provean servicios esenciales que de otra forma los provea el gobierno.
 - Ver 44 CFR Secciones 206.221(e) y 206.434(a)(2)

Solicitantes no elegibles:

- Individuos; y
- Empresas

Solicitantes elegibles pueden solicitar fondos a nombre de personas o empresas.



FEMA



¿Cuál es el Itinerario del HMGP?

Según la Sección B.1 de la *Guía de Asistencia de Mitigación de Riesgos* (HMA* Guidance)

El Periodo de Ejecución del HMGP comienza con el inicio del periodo de solicitud y termina no más tarde de 36 meses luego de la clausura del periodo de solicitud.

El periodo para someter el O-LOI utilizando la aplicación en línea termina el 30 de agosto del 2019.



FEMA

* por sus siglas en inglés



Prioritización de los Fondos

Conforme a 44 CFR, §206.433(b), el Gobierno de Puerto ha establecido prioridades para la selección de los proyectos de mitigación que recibirán fondos HMGP. El Funcionario Estatal de Mitigación de Riesgos (SHMO*), en conformidad con 44 CFR, §206.435(b), ha establecido las siguientes prioridades por sector:

Sector	Percentages	Initial Allocation
Water/Wastewater	20%	\$ 599,995,000.00
Power	15%	\$ 449,996,250.00
Communications/IT	12%	\$ 359,997,000.00
Health and Social Services	11%	\$ 329,997,250.00
Municipalities	10%	\$ 299,997,500.00
Transportation	7%	\$ 209,998,250.00
Education	7%	\$ 209,998,250.00
Public Buildings	7%	\$ 209,998,250.00
Housing	5%	\$ 149,998,750.00
Capacity Building	3%	\$ 89,999,250.00
Natural and Cultural Resources	1.50%	\$ 44,999,625.00
Economics	1.50%	\$ 44,999,625.00
Total	100%	\$ 2,999,975,000.00



FEMA

* por sus siglas en inglés



Prioritización de los Fondos

Las prioridades establecidas serán revisadas periódicamente dependiendo del trabajo en progreso y los fondos disponibles al momento.



FEMA



Tipos de Proyectos que Subvenciona HMGP

Los proyectos deben mitigar daños o pérdidas futuras causados por riesgos naturales.



Adquisición de Propiedades y Demolición de Estructuras



Generadores Eléctricos para Facilidades Críticas



FEMA



Tipos de Proyectos que Subvenciona HMGP



Impermeabilización en Seco



FEMA



Reducción del Riesgo de Inundación Localizado



Reducción del Riesgo de Inundación
No Localizado

COR
CENTRAL OFFICE FOR
RECOVERY, RECONSTRUCTION AND RESILIENCY



Tipos de Proyectos que Subvenciona HMGP



Refuerzo Estructural



Refuerzo Contra Vientos



Refuerzo de la Infraestructura



Refuerzo No Estructural



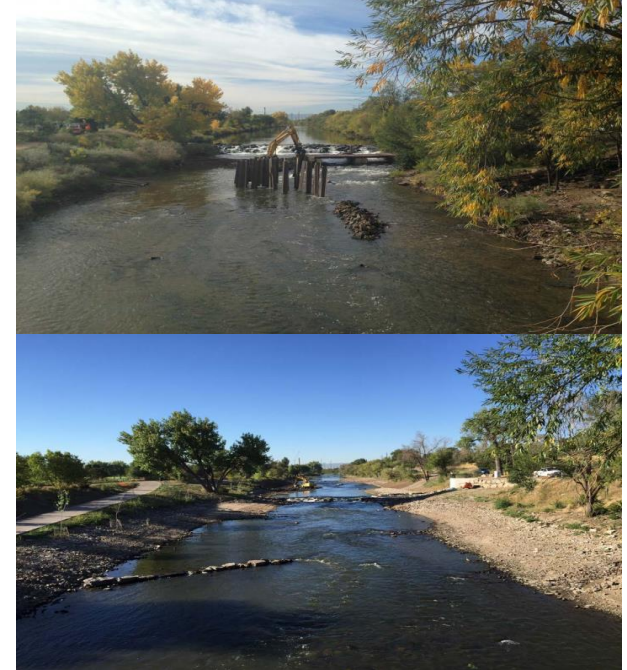
FEMA



Tipos de Proyectos que Subvenciona HMGP



Cuartos Seguros contra Huracanes



Restauración de Arroyos



Estabilización de Pendientes



FEMA



Proyectos Elegibles bajo HMGP para DR-3449-PR

- **Adquisición de Propiedades y Demolición de Estructuras**
- **Reconstrucción de Mitigación**
 - Construcción de un edificio mejorado y elevado en el mismo lugar donde el edificio existente y/o su fundación ha sido parcialmente o completamente demolido o destruido.
- **Impermeabilización en Seco de Estructuras Residenciales Históricas**
- **Impermeabilización en Seco de Estructuras No Residenciales**
 - Técnicas aplicadas para mantener las estructuras secas por medio de selladores para mantener las aguas de inundación fuera de las estructuras.
- **Generadores Eléctricos para Facilidades Críticas**
- **Proyectos Localizados de Reducción de Riesgo de Inundación**
 - Instalación o modificación de alcantarillas y otras instalaciones de manejo de desagües pluviales; construcción o modificación de las cuencas de retención y detención; y construcción o modificación de muros de contención, presas y vertederos.



FEMA



Proyectos Elegibles (continuación)

- **Proyectos No Localizados de Reducción de Riesgo de Inundación**
 - Construcción, demolición o rehabilitación de presas; construcción o modificación de diques, muros de contención, malecones, rompeolas, escolleras, espigones, dunas de arena estabilizadas y canalización a gran escala de un canal.
- **Modificación o Refuerzo Estructural de Edificios Existentes**
 - Modificaciones a los elementos estructurales de un edificio tales como cimientos, muros de carga, vigas, columnas, envolvente del edificio, pisos y techos estructurales, y las conexiones entre estos elementos **PARA REDUCIR O ELIMINAR EL RIESGO DE DAÑOS FUTUROS Y PARA PROTEGER A LOS HABITANTES.**
- **Modificación No Estructural De Edificios e Instalaciones Existentes**
 - Pueden incluir el apuntalamiento de los contenidos del edificio para evitar daños por terremotos o la elevación de los servicios públicos.
- **Modificación Para Resistir Vientos**
 - Modificación de estructuras residenciales uni- y bi-familiares como la instalación de tormenteras o ventanas resistentes a impactos, entre otros.



FEMA



Proyectos Elegibles (continuación)

- **Modificación o Refuerzo de Infraestructura**
 - Medidas para reducir el riesgo a los sistemas de servicios públicos, carreteras y puentes existentes.
- **Construcción de Cuartos Seguros**
- **Estabilización del Suelo**
 - Instalación de geotextiles, césped estabilizador, instalación de franjas protectoras vegetativas, preservación de la vegetación madura, disminución de los ángulos de pendiente y estabilización con escollera y otros medios de anclaje de taludes.
- **Miscelánea/Otro**
 - Abordan los temas de resiliencia y adaptación al cambio climático
- **Almacenamiento y Recuperación de Acuíferos**
- **Desviación y Almacenamiento de Agua de**
- **Inundación**
- **Métodos de Infraestructura Verde**



FEMA



Actividades No Elegibles

- Proyectos que subvencionan bajo otras agencias federales o programa. (i.e. FEMA PA, EPA, USACE, FHWA, HUD-CDBG, etc.)
- Proyectos que no reducen riesgos a personas, estructuras o infraestructura.
- Proyectos que dependen de una acción secundaria para ser viables.
- Proyectos para los cuales el trabajo físico actual haya comenzado previo a la adjudicación o aprobación final.
- Estructuras en abandono o ausencia de mantenimiento.

PARA LA LISTA COMPLETA DE PROYECTOS NO ELEGIBLES VER SECCIÓN III,
PARTE E.2 DE LA GUÍA HMA



FEMA



HMGP: Proceso de Solicitud

Paso 1

- CO3 notifica a los subsolicitantes potenciales (NoFA)



Paso 2

- El Subsolicitante radica O-LOI
<http://bpm.cor3.pr/>

**YOU ARE
HERE**



Paso 3

- COR3 revisa y selecciona las propuestas basado en las prioridades establecidas

Paso 4

- COR3 notifica a los subsolicitantes cuáles propuestas han sido seleccionadas

Paso 5

- COR3 radica solicitudes a FEMA

Paso 6

- FEMA revisa y emite determinación final (o solicita información adicional RFI*) sobre las subsolicitudes



FEMA

* por sus siglas en inglés



DISASTER RECOVERY SYSTEM FOR O-LOIs*

Cartas de Intención



FEMA

** por sus siglas en inglés*





CENTRAL OFFICE FOR
RECOVERY, RECONSTRUCTION AND RESILIENCY

Help Desk phone number: 1-800-685-6022

To request access to this system download and complete the access request form

Subrecipient Authorization form: [English](#) [Spanish](#) Backoffice Request form: [English](#)

DRS FEMA PA Release Notes: [5/24/2019 - V2.2](#)

[Reset Password](#)

Sign in to continue to BPM



FEMA



404 Letter of Intent

HMGP-PR@cor3.pr.gov 

Sub-Applicant

[-]

* Sub-Applicant Name

* Address 1

Address 2 * Municipality * Zip

* Phone * FIPS * Tax ID

* Type * DUNs



FEMA



Application Agent

[-]

* Name

* Address 1

Address 2

* Municipality

* Zip

* Phone

* Email

Comments

Same as Point of Contact?



FEMA



Point of Contact

[-]

* Name

* Address 1

Address 2 * Municipality * Zip

* Phone * Email

Comments



Mitigation Opportunity Identification

No.

404 Opportunity-0026

Entry Date

5/29/2019



HMA
Guidance

* Sector

Municipalities

* HMGP Project Type

Localized Flood Risk Reduction Projects

* Property Address 1

Property Address 2

* Municipality

* Zip

* Latitude (17.8xxx to 18.59xx~)

* Longitude (-65.2xxx to -67.29xx~)

* Cadastre Number

Available Course of Actions:

- WTR 4 - Enhance Ability to Transfer Potable Water Among PRASA Service Zones
- WTR 11 - Repair, Replace, and Improve PRASA Wastewater Treatment Plants and Sanitary Sewer Collection Systems
- WTR 18 - Invest in Stormwater System Management
- WTR 19 - Reduce Urban Nuisance Flooding
- WTR 20 - Relocate or Redesign Assets in Flood Zones
- WTR 23 - Evaluate, Repair, and Improve Flood Control Infrastructure



* Assigned Course of Actions:

NCR 14 - Water Quality Improvements at the Watershed Scale



FEMA



Cursos of Acción

- Los Cursos de Acción (COAs*) están identificados en el Plan establecido por el Gobernador (*Transformation and Innovation in the Wake of Devastation: An Economic and Disaster recovery Plan for Puerto Rico*).
 - Se identificaron COAs para cada sector
- Cada Proyecto HMGP debe estar alineado con al menos un COA.
- Al momento de completar su LOI, se debe identificar el/los COA(s) que corresponden a los objetivos del proyecto.
- COAs relevantes a los proyectos HMGP están disponibles en la aplicación en línea (O-LOI).



FEMA

* por sus siglas en inglés



O-LOI

* Lifeline

1. Safety and Security

* Lifeline Subcategory

Search and Rescue

* Phone

* Estimated Cost

Comments



FEMA



Lifelines

- *“Lifeline”* o línea de vida se refiere a los recursos y procesos que permiten la operación continua de las **funciones gubernamentales** y otras **funciones críticas**, por lo que son esenciales para la salud y seguridad tanto humana como económica.
- Su O-LOI deberá indicar cuál de las líneas de vida es protegida por el Proyecto.
 - Escoja la línea de vida (1) que mejor le aplique al Proyecto.



FEMA



Community Lifelines

Definition

A lifeline enables the continuous operation of government functions and critical business and is essential to human health and safety or economic security.

Purpose

Root Cause Analysis

Interdependencies

Prioritization

Ease of Communication

Assessing

Status → What?

Impact → So What?

Actions → Now What?

Limiting Factors → What's the Gap?

COMPONENTS of Lifelines



Law Enforcement



Search and Rescue



Fire Service



Government Services



Responder Safety and Security



Imminent Hazard Mitigation



Evacuations



Food/Potable Water



Shelter



Durable Goods



Water



Agriculture



Medical Care



Patient Movement



Public Health



Fatality Management



Health Care Supply Chain



Power (Grid)



Temporary Power



Fuel



Infrastructure



Alerts, Warnings, and Messaging



911 and Dispatch



Responder Communications



Financial Services



Highway/Roadway



Mass Transit



Railway



Aviation



Maritime



Pipeline



Facilities



Hazardous Debris, Pollutants, Contaminants



FEMA



0-LOI

Scope of Work

[-]

* Description of Mitigation Measure or Project 0 of 600

* Describe it's Benefits to the Community/State 0 of 600

* References to the Multi Hazard Mitigation Plan (Municipal Plan/State Plan) 0 of 600



FEMA



CRITERIOS DE SELECCIÓN



FEMA



¿Cuáles son los Criterios de Selección?

Para que un proyecto propuesto sea elegible, el mismo deberá cumplir con un mínimo de 5 criterios (44 CFR Part § 206.434(c)):

- i. El Proyecto debe estar alineado con el plan de mitigación de riesgos estatal y federal.
- ii. El Proyecto debe tener un impacto beneficioso en el área del desastre.
- iii. El Proyecto debe alinearse al 44 CFR, Parte 9 y cumplir con todos los requisitos, leyes y reglamentos pertinentes de protección ambiental y preservación histórica.
- iv. El Proyecto debe resolver un problema independientemente o ser parte funcional de la solución siempre y cuando haya garantía de que el proyecto será completado en su totalidad.
- v. El Proyecto debe ser costo-efectivo.



FEMA



¿Qué Hacer si su Plan de Mitigación de Riesgos Local Está Expirado?

El requisito de HMGP es que haya un Plan de Mitigación de Riesgos aprobado y vigente en el momento en que los fondos sean otorgados por FEMA, no necesariamente cuando el subsolicitante solicita los fondos.

Los subsolicitantes pueden, y así se recomienda, identificar y desarrollar proyectos aún cuando los planes de mitigación de riesgos locales hayan expirado.

La Junta de Planificación de Puerto Rico está coordinando con los municipios la actualización de TODOS los planes de mitigación locales, y ha contratado los servicios de un consultor para estos fines, comenzando en 2019 y basado en las fechas de expiración.

SHMO o FEMA no pueden eximir un subsolicitante del requisito del plan de mitigación.

(Memo COR3: Revisión Plan Local de Mitigación, enviado el 20 de agosto del 2018)



FEMA



Criterios de Revisión de las Subsolicitudes

Al momento de radicación la subsolicitud a COR3 la siguiente información es requerida:

- **Ámbito de trabajo**
- **Itinerario**
- **Estimado de costo**
- **Análisis de costo efectividad**
- **Cumplimiento con reglamentos ambientales y de preservación histórica**
- **Documentación de apoyo que demuestre la viabilidad técnica, costo efectividad y cumplimiento del proyecto**
- **Formularios de garantía**
 - Los subsolicitantes son responsables del mantenimiento de los proyectos. Los costos de mantenimiento NO son elegibles para fondos HMGP



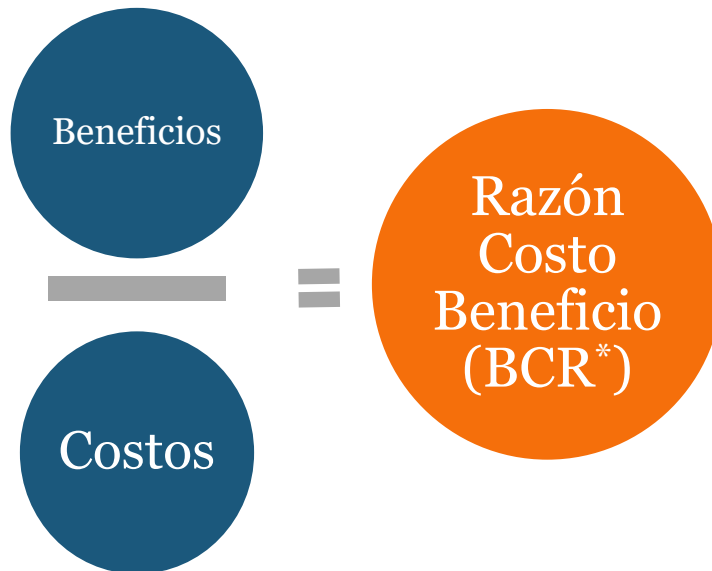
FEMA



¿Cómo Determinar si un Proyecto es Costo Efectivo?

Para que un Proyecto sea considerado costo efectivo los beneficios deben exceder los costos.

La costo efectividad debe demostrarse en un Análisis Costo Beneficio (BCA*). Como parte del BCA se debe calcular un BCR:



Si el Proyecto tiene un **BCR ≥ 1** se considera costo efectivo



FEMA

** por sus siglas en inglés*



¿Cómo Determinar si un Proyecto es Costo Efectivo?

- Herramienta de Costo-Beneficio de FEMA (version 5.3 o más reciente)
- La herramienta permite generar Análisis de Costo Beneficio (BCA).
- La herramienta BCA consiste de varios módulos, los cuales están clasificados por riesgo natural y tipo de proyecto:
 - Inundaciones
 - Vientos de Huracán
 - Habitaciones Seguras
 - Terremotos
 - Incendios Forestales
 - Sequías
 - Evaluación de Frecuencia de Daños
- Disponible en: <https://www.fema.gov/benefit-cost-analysis>



FEMA

COR 
** por sus siglas en inglés*



¿Cuáles Reglamentos Ambientales y de Preservación Histórica (EHP*) le Aplican a los Proyectos HMGP?

- Todas las leyes y reglamentos estatales y federales de protección ambiental y preservación histórica le aplican a todos los proyectos sufragados con fondos HMGP.
- El cumplimiento con los reglamentos federales aplicables se verificará siguiendo el Proceso Federal de Revisión Unificado (Unified Federal Review Process).
- La Oficina de Preservación Histórica y Ambiental de FEMA provee recursos informativos sobre cumplimiento:
<https://www.fema.gov/office-environmental-planning-and-historic-preservation>



Requisitos Ambientales y de Preservación Histórica

El subsolicitante debe identificar la información apropiada que debe ser suministrada a COR3 (narrativa del ámbito, mapas, estudios, correspondencia, otra documentación necesaria) para los siguientes tipos de recursos y acciones:

- Recursos biológicos
- Recursos hídricos
- Recursos costeros
- Control de contaminación y manejo de escombros
- Recursos socioeconómicos
- Recursos históricos y culturales



FEMA



¿Cuáles requisitos EHP le aplican a mi Proyecto?

- Los reglamentos EHP aplicables varían dependiendo de la localización y el tipo de proyecto.
- El Apéndice E de la *Guía de Asistencia para la Mitigación de Riesgos* provee una lista de cotejo para estos requisitos.
- Hay varias ayudas de trabajo (Job Aids) sobre cumplimiento con EHP en la página de red de FEMA.
 - 8-Step Decision Making Process for Floodplain Management Considerations and Protection of Wetlands
 - Section 106 Process under the National Historic Preservation Act
 - NEPA Flow Chart for HMA Projects
- Los grupos de trabajo (sector teams) pueden proveer asistencia técnica sobre los reglamentos EHP



FEMA



Enlaces Relacionados

- La *Guía De Asistencia Para La Mitigación De Riesgos* y su Anejo pueden ser accedidos en:
 - Inglés: <https://www.fema.gov/media-library/assets/documents/103279>
 - Español: <https://www.fema.gov/media-library/assets/documents/156375>
- Ayudas de Trabajo de mitigación de riesgos pueden encontrarse aquí: <https://www.fema.gov/media-library/assets/documents/102051>
- El Plan de Recuperación de Puerto Rico se encuentra aquí: <http://www.p3.pr.gov/assets/pr-transformation-innovation-plan-congressional-submission-080818.pdf>



FEMA



PLAN ESTATAL DE MITIGACIÓN DE PELIGROS NATURALES DE PUERTO RICO

Revisión 2016



TRANSFORMATION AND INNOVATION IN THE WAKE OF DEVASTATION

AN ECONOMIC AND DISASTER RECOVERY PLAN FOR PUERTO RICO



PUERTO RICO

DISASTER RECOVERY ACTION PLAN

FOR THE USE OF CODE-BY FUNDS IN RESPONSE TO 2017 HURRICANES IRMA AND MARIA



DRAFT FOR PUBLIC COMMENT

This is a DRAFT DOCUMENT for public comment. The public comment period starts on September 21, 2018 and ends on October 21, 2018. Document subject to change.



Puerto Rico Cost and Constructability Report

Impacts of Updating the Natural Hazard Provisions of the 2011 Puerto Rico Building Code for Residential Buildings using the 2018 International Residential Code (IRC) as the Base Code

November 2018
Federal Emergency Management Agency
Department of Homeland Security

<https://documents.recovery.pr/#/main>



Mitigation Assessment Team Report

Hurricanes Irma and Maria in Puerto Rico

Building Performance Observations, Recommendations, and Technical Guidance

FEMA P-2020 / October 2018



Hurricanes Maria and Irma Puerto Rico and U.S. Virgin Islands

SDE Analytics Methodology, Lessons Learned, and Recommendations

Prepared by:



Title - FEMA-FIMA SDE Analytics Cell Support Puerto Rico and U.S. Virgin Islands

Contract No. - HSFE00-15-D-0005

Task Order - HSFE02-17-J-0017

Date - October 31, 2018



Permits Management Office (OGPe-DDEC)
Department of Economic Development and Commerce

Puerto Rico Codes 2018

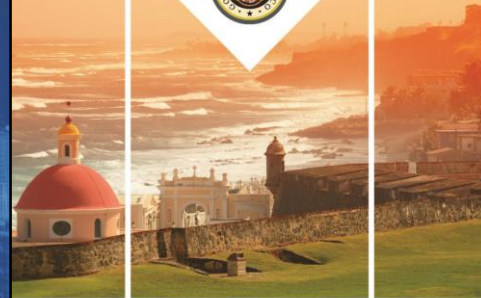
- Puerto Rico Building Code
- Puerto Rico Residential Code
- Puerto Rico Mechanical Code
- Puerto Rico Plumbing Code
- Puerto Rico Fire Code
- Puerto Rico Fuel Gas Code
- Puerto Rico Energy Conservation Code
- Puerto Rico Existing Building Code
- Puerto Rico Private Sewage Disposal Code
- Puerto Rico Swimming Pool and Spa Code



2018
PUERTO RICO CODES

PLAN DE ACCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES

PARA LA UTILIZACIÓN DE FONDOS CODE-BY EN RESPUESTA A LOS HURACANES IRMA Y MARÍA (2017)



Puerto Rico se levanta



FEMA



ASISTENCIA TÉCNICA



FEMA



Asistencia Técnica

- Los equipos trabajo o sectores están disponibles para ofrecer asistencia técnica a los subsolicitantes elegibles de HMGP.
- Para preguntas y asistencia técnica en cómo completar su subsolicitud, favor de contactar COR3 y al Funcionario Estatal de Mitigación de Riesgos (SHMO*):

hmgp-pr@cor3.pr.gov



FEMA

** por sus siglas en inglés*



¿PREGUNTAS?



FEMA

June 2019

